

**DEPENDENCIA: CONCEJO MUNICIPAL  
FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN  
DEPARTAMENTO: COMISIÓN DE SERVICIOS  
PÚBLICOS MUNICIPALES E INFRAESTRUCTURA  
OFICIO: CSPMI 1556/2024**

**"2024, año de los pueblos Yumanos, Pueblos originarios y de las Personas  
Afromexicanas"**

**DR-231**

San Quintín, Baja California, a 29 de julio del 2024.

**LIC. MARÍA RAQUEL BAÑUELOS RUEDAS  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTÍN.  
P R E S E N T E.**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, y en atención a su oficio con número CMFSQ/UDT/189/2024, mediante el cual remite para su atención la solicitud de acceso a la información con número de folio 022605924000107 de fecha 19/07/2024, en la cual el petionario requiere:

" Solicito a la Direccion de Servicios Publicos Municipales e Infraestructura y al Concejal Arnulfo Silva Martinez me propocione el documento "Plan operativo (quizas tenga otro nombre, sin embargo solicito el que se le presento al BID) QUE PRETENDEN IMPULSAR EN EL MUNICIPIO DE SAN QUINTIN CON EL BID Y ALDO ISRAEL ABAROA; CABE MENCIONAR QUE EN LA NOTA PERIODISTICA SE PRESENTO UN FRAGMENTO DE DICHO DOCUMENTO CON UNA IMAGEN DE DONDE SE HABLA DE UNA INVERSION DE 2 MIL 550 MILLONES 733 MIL PESOS (<https://peninsulabc.com.mx/2024/01/destinaran-2-mil-550-mdp-para-obras-y-acciones-primordiales-en-san-quintin/>).

Sobre el particular con fundamento en los artículos 6, Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 y 10 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, se informa lo siguiente:

"En mi calidad de Directora de la Direccion de Servicios Publicos Municipales e Infraestructura del Concejo Municipal Fundacional del Municipio de San Quintin, la suscrita no ha presentado ante el BID ningun Plan Operativo ni proyecto o documento alguno que tenga relacion con la informacion que se solicita,por lo tanto la informacion solicitada no obra en los archivos de esta direccion a mi cargo, haciendo la aclaracion que la informacion a la que hace referencia la nota que refiere en su solicitud se trata de gestiones en las que las suscrita ha participado de manera profesional independiente del cargo que ostento en el Municipio de San Quintin, es por estas razones que no es posible atender favorablemente su solicitud".

Sin otro particular, quedo atento para cualquier aclaración al respecto.

**CMFSQ**  
CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTIN 2020-2024  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
MUNICIPALES E INFRAESTRUCTURA

**ATENTAMENTE**  
*[Handwritten Signature]*

**CMFSQ**  
CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DE SAN QUINTIN 2020-2024  
**29 JUL. 2024**  
**DESPACHADO**  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
MUNICIPALES E INFRAESTRUCTURA

**ARQ. BRENDA GISEL VILLA CARDENAS**  
**DIRECTORA DE SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA**

- c.c.p. Lic.Eunice Mercado Gilbert Síndico Procuradora del CMFSQ.
- c.c.p. Archivo/Minutario.